

LAS BALEARES

DIARIO REPUBLICANO

AÑO I

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN.—Calle del Conquistador número 43.

Toda la correspondencia se dirigirá al Administrador de LAS BALEARES D. Miguel Roca.

Palma de Mallorca Jueves 12 Noviembre 1891

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN.—UNA PESETA al mes en toda España.—Extranjero, CUATRO PESETAS trimestre.—Número suelto: DIEZ céntimos.

NÚM. 160

Se publica todos los días laborables.

DIETARIO TOUS PARA 1892

Año 2.º de su publicación.

Es el más útil y completo por ser el único que contiene una pequeña *Guía de Mallorca* y además *Guías completas* de

MADRID Y BARCELONA.

Datos generales de las demás provincias de España, itinerarios y tarifas de ferro-carriles españoles, arifas de comunicaciones y otras noticias interesantes.

PRECIOS: Edición económica dos días por página 2 pesetas.—Edición de lujo tela y dorados dos días por página 2'50.—Edición de lujo tela y dorados día por página 3.

Se halla de venta en casa del editor

Librería de Tous

y en las principales librerías y papelerías de Mallorca. 14—15

LAS PISTOLAS DE BERANGER

Nos parece muy bien lo hecho por el señor ministro de Marina, que ha demostrado que es un caballero, un hombre de honor y sobre todo un revolucionario.

Desde el Gobierno llegan á nosotros las sugerencias, como si no fueran bastantes la de nuestra propia conciencia para persistir, como persistimos, en nuestra incorregible actitud revolucionaria.

Como los revolucionarios, el bravo ministro de Marina, dando de mano los procedimientos legales que le ofrecían ancho camino de reivindicaciones de su honra y de su derecho, se ha lanzado, pistola en mano, como á un abordaje, al campo de la violencia y de la fuerza.

Es un hermoso espectáculo que nos comunica singulares alientos, que nos habla elocuentemente de la perfecta conexión de nuestra actitud de protesta revolucionaria, ante todo el orden de cosas legal creado por la monarquía.

No tenemos barcos después de gastarnos centenares de millones en su construcción. Acúsase al ministro de Marina por ese desbarajuste y un periódico extremo, quizá, el ataque, tocando á la integridad personal del ministro actual.

Tenía el Sr. Beránger, en primer lugar, la prensa ministerial obligada á defender la gestión de un ministro, cuya responsabilidad alcanzaba á todo el Gobierno.

Tenía los tribunales de justicia con sus togas, sus birretes, la solemnidad de sus porteros, de sus fiscales, la imponente fecundidad de sus montañas de papel sellado.

Tenía las Cortes, el Congreso lleno de ardor ministerial, el Senado, todo calvo y encanecido en el servicio de la monarquía, con sus comisiones, sus discursos y sus rectificaciones interminables, sus votaciones, sus presidentes y sus maceros.

El viejo marino volvió la espalda con risa heroica á su prensa, á sus tribunales y sus Cortes y echó mano de las pistolas.

Y no recurrió al hacha, ni al corvo sable del abordaje, porque no es costumbre.

¿Y qué hemos de hacer los revolucionarios, los que no somos ministros ni tenemos deberes legales ni parlamentarios que cumplir, cuando por la fuerza se nos arrebatara nuestra soberanía y nuestra República, y sólo por la fuerza podemos reconquistarlas?

¿Tiene nadie en el Gobierno autoridad para reducirnos á esperar todo de la prensa, de los tribunales y de las Cortes?

Y no se nos diga que el Sr. Beránger ha llevado á cabo un acto individual y personalísimo en el que no tiene nada que ver el Gobierno.

Ahí están los hechos.

Mientras el ministro amartillaba sus pistolas, todos, desde sus compañeros hasta la señora regente del reino, trabajaban activamente para el buen éxito de su hazaña.

Los ministros le aceptaban la dimisión; á altas horas de la noche despertábase á la señora regente, como si los revolucionarios llamásemos á las puertas de palacio para hacerla firmar el decreto; la *Gaceta* oficial lo publicaba por la mañana, y pocas horas después, merced á toda esa actividad vertiginosa del gran mundo oficial, cuatro buenos tiros se cruzaban entre el pundonoroso ministro Sr. Beránger y el noble y generoso periodista D. Augusto Suárez de Figueroa.

¿Se atreverá nadie á hablarnos de procedimientos legales á nosotros que tenemos nuestra prensa á los pies de los fiscales, los tribunales de justicia prontos á condenarnos, los comicios inaccesibles, nuestras minorías municipales disueltas, nuestra minoría parlamentaria bajo la campanilla de un presidente?

No; mil veces no. Nadie que estime en algo nuestro honor puede aconsejarnos que cambiemos de postura.

Imitemos siempre la conducta de ese ministro de la monarquía. No esperamos nada ni de la prensa, ni de los tribunales, ni de las Cortes.

Confíemos, una vez más, en el éxito de nuestra grande empresa, de restaurar la República; si es posible, á los fusiles Mauser y á los revólvers de reglamento, y al par de ellos á la escopeta del ciudadano y á la hoz del campesino.

Surjan las multitudes revolucionarias por campos y por calles, envueltas en el humo de los combates, y si nos hiciera falta un caudillo, roguemos al bizarro marino, que reverdeciendo sus hazañas de 1868, se ponga á nuestro frente armado con ese hermoso par de pistolas de desafío.

NO TOQUE USTED Á LA MARINA

Esta parece ser la frase adoptada por los amigos del Sr. Beránger para defender á éste de las graves inculpaciones á que se presta su desdichada gestión.

La *Correspondencia* declara casi reos de lesa patria á los que afirman que en el ministerio de Marina, especialmente desde que está á su frente ese ministro émulo del tornasol en lo de mirar siempre hacia el sol que más calienta, se tiran por la ventana los recursos que da el país, á costa de

grandes sacrificios, para que la nación tenga, no como hoy tiene, una escuadra de barcos en su mayoría inútiles, sino una poderosa armada, que esté á la altura de esos sacrificios y de la gloriosa historia de nuestra marina de guerra.

Es muy cómodo el sistema, pero no sirve ya. La marina española no está encarnada en el Sr. Beránger y en los que forman su consejo áulico, ni por consiguiente los desaciertos ó lo que sean, cometidos por el ministro, tienen nada que ver con el brillo, honradez y antecedentes del cuerpo, cuyos destinos en tan mal hora confió la corazonada de un general tan afortunado como torpe, á la incapacidad oficial del general Beránger.

Nada sufren ni en nada se desprestigian nuestros ilustres marinos, con que la prensa quiera saber qué se hace del dinero que da la nación para tener una escuadra. Huelgan, pues, las declamaciones, y no ya las censuras de la prensa, no ya una información parlamentaria, sino la intervención de otras autoridades deberían emplearse para devolver á la opinión alarmada, la tranquilidad perdida al tener noticia de lo que está pasando en el ministerio de Marina.

El mal es antiguo. Algunos periódicos han recordado los severos cargos dirigidos por el señor Maura en el Congreso, extrañándose que después de dicho aquello no se haya hecho nada para corregir faltas tan graves. Olvidan esos estimados colegas que lo extraño en este país de los ministerios improvisados y de las corazonadas inconscientes es que se castiguen los abusos que cometen los gobernantes, si responsables según la ley constitucional, impunes por la costumbre de nuestra administración corrompida y por los vicios del sistema parlamentario.

Los cargos que se hacen al ministerio de Marina son terribles. El Sr. Maura los concretó magistralmente cuando dijo:

«Sumando los presupuestos, desde julio de 1880 hasta el mismo mes de 1890, resulta que se han gastado en material, en construcción, reparación y compra de buques 260.898.000 pesetas. Ahora bien; reuniendo y sumando las cifras oficiales de todo lo pagado durante esos diez años, de todo lo gastado en los arsenales, resulta que se han perdido ¡142 millones y medio de pesetas! ¿Qué se han hecho esos millones? Yo no lo sé; quizás lo sepa alguien; seguramente no los habremos arrojado al mar, porque de haber sido así, en el mar hubieran surgido en forma de flota.»

O en forma de sapos y culebras, ó de tiburones, hablando con más propiedad.

Desde la fecha indicada por el diputado gamaicista, ha intervenido el Sr. Beránger, más ó menos directamente en los asuntos del ministerio. Podrá ó no haber tenido en ellos responsabilidad, pero la tiene, desde luego, ahora que es ministro, y lejos de poner remedio á esos males, los aumenta con disposiciones gravosas.

La «Arapiles», el «Alfonso XII», el «Isla de Cuba», el «Isla de Luzón» y otros barcos que se citan, y que han resultado inútiles: la circunstancia, resaltada por el Sr. Maura de que Italia ha gastado

mucho menos que España durante los diez últimos años para tener una de las escuadras acorazadas más poderosas del mundo; el hecho, probado de mil modos, de lo que se gasta en barcos que tardan muchos años en construirse y que resultan, por sola esta razón, ó viejos ó inservibles; el desbarajuste administrativo de que se habla ya sin rebozo y del que resultan cuentas importantes sin formalizar. Todo eso, en fin, que constituye el proceso del ministerio de Marina, ¿no es escandaloso? ¿No justifica la necesidad de depurar si hay motivos para enviar á alguien á presidio?

Porque de todo lo que se dice, y de todo lo que se observa pudieran resultar abandono, descuido, injusticias, protecciones sospechosas, irregularidades monedada corriente, en fin, pero también pudieran resultar cosas más graves.

Tenemos poca fe en las informaciones parlamentarias, y menos aún en el Parlamento que les lleva á cabo. Un Parlamento que es obra del Gobierno, de modo que no creemos diera resultado ninguno. Lo haría mejor, seguramente el Juzgado de guardia, que es el que debiera entender de estas cosas que pasan en algunos ministerios; pero, en fin, si no hay otro medio legal, venga la información y dígame todo lo que hay en el ministerio de Marina. Aunque no resulte otra cosa, el conocimiento de los negocios de este ministerio vendrá á constituir un dato más para la historia de nuestra administración durante el período moralizador de la monarquía.

Y una partida más de cargo en la cuenta que el país lleva á la restauración.

CONCEPCIÓN ARENAL

La eminente escritora doña Concepción Arenal se halla gravemente enferma en su retiro de Gijón.

Tan triste noticia ha causado profundo sentimiento entre los admiradores de la ilustre señora, cuyas virtudes privadas brillan no menos que su esclarecido talento.

«La vida de la ilustre pensadora—dice nuestro colega *El Liberal*—consagrada desde hace muchos años á una obra de regeneración social, interesa á todos los españoles é interesa en igual medida á todo el mundo, pues no hay rincón civilizado donde no se sepa el valer de nuestra ilustre compatriota.

El nombre de doña Concepción significa una elevadísima representación intelectual y está sin mella, porque esta mujer, aun ejerciendo el espinoso ministerio de la crítica, ha sido toda amor hacia el prójimo, toda caridad.

En una ocasión, en la revista que por entonces publicaba con el título de *La Voz de la Caridad*, refirió la acción generosa realizada por un cochero, que, hallándose con muchas necesidades de familia, salvó á una infeliz mujer de la miseria.

No publicó el nombre de ese héroe, para que todo el mundo, cuando alargara la mano para dar la propina al cochero que le hubiera llevado á sus quehaceres, pensara en si sería aquél el que había redimido de la miseria á la indigente.

El espíritu cristiano de doña Concepción lo ha querido redimir todo, y á su honrado retiro llegarán únicamente voces de simpatía y ecos de las plegarias del obrero, del huérfano y del desvalido.

Hacemos fervientes votos por el restablecimiento de la distinguida escritora gallega.

CRONICA LOCAL

D. DÁMASO CALVET

El autor de *Mallorca cristiana* ha muerto. Las letras y la ciencia patrias están de luto. Ha muerto joven, pues no había llegado aún á los 55 años; y ha muerto después de haber luchado como bueno en

esa brava guerra por el pan cotidiano, que pervierte y encenega á tantos hombres. Calvet ha sido durante su vida no solamente un hombre honrado, sino un hombre justo.

Con el profundo respeto que debemos á los maestros, y con la veneración que tributamos á sus cadáveres, sea permitido á uno de sus humildes, pero no de sus menos amados discípulos, evocar la simpática sombra de aquél á quien hemos merecido consejos y emulaciones.

Calvet era ante todo un carácter. Modesto obrero de la España industrial en sus mocedades, debió á una de sus poesías la protección de la duquesa de Montpensier; y desde aquel momento luchó con constancia nunca desmentida para elevarse. Sus obras prueban que lo ha conseguido; como científico llegó á una cátedra de la Escuela de ingenieros industriales; como poeta nos deja una obra inmortal: *Mallorca cristiana*. El maestro no puede quejarse del obrero.

Pero Calvet amaba sobre todas las cosas á la poesía. No creemos que haya sentido nunca verdadera vocación científica. La ciencia no era para él la dignificación de su imaginación privilegiada. Decía, como Taine, que el poeta sin una filosofía, el escritor sin un caudal científico, eran á lo más modestos juglares, y á la ciencia se aplicaba con ardor de toda su vida, para vestir con adecuado ropaje las ideas que germinaban en su cerebro potente. En él el científico servía siempre al poeta.

Todos sus discípulos, y cuenta que lo han sido la mayor parte de ingenieros industriales, saben cuan fácil era distraerle en su cátedra de proyectos; ante una indicación cualquiera filosófica, perdía el profesor la calma de los raciocinios matemáticos; brillaba en sus ojos intensa luz, se animaba su espaciosa y noble frente, y brotaban de su boca conceptos y más conceptos adornados de imágenes brillantes, como brotan puros é intensos los colores del iris en la catarata herida por el sol. Su condición era de las que nunca se olvidan; vasto arsenal de materias ordenadas, prontas á contestar siempre, á fluir, como manantial inagotable, al primer impulso del sentimiento.

Como hombre ya hemos dicho que era un justo; resta añadir que era un profundo creyente. Somos de los que creemos que las creencias no se discuten; como emanaciones del alma, se afirman ó se niegan. Respetemos las opiniones de nuestro maestro, y digamos solamente que creía en Dios y en la inmortalidad del alma.

Calvet ha tenido el presentimiento de su muerte; pero un presentimiento claro, más que presentimiento, una rotunda afirmación. Hace pocos años, cuando escribía los últimos versos de su poema, nos llamaba á su despacho para leernos trozos escogidos y para hablar con un mallorquín de la obra á la que ha sacrificado veinte años de su existencia. Gozaba el poeta en la contemplación de su obra, y gozaba aún más al notar retratada la satisfacción en nuestro semblante. Mas, de pronto se interrumpía, y con voz velada por un profundo sentimiento nos decía: *hay que acabar pronto porque allí arriba me esperan; yo moriré dentro breves años*. Pero no temía á la muerte; sus ideas alejaban de su alma todo temor; mejor dicho, no creía en la muerte; sólo nublaban su frente el pesar de tener que alejarse de los seres queridos.

Nosotros no podemos juzgarle como poeta. El gran poeta épico Federico Mistral lo ha hecho, y con él el historiador barón de Tourtoulon, el crítico de la *Revue de deux mondes* D. J. M. Guardia, y el Sr. Menéndez Pelayo.

Parécese la obra de Calvet un monumento ciclopeo elevado á la memoria de Jaime el Conquistador y del pueblo catalán; acontecimiento histórico para la literatura de España y para todos los países cristianos. Cuando se creía muerto el poema épico, tanto ó más muerto como la misma tragedia, Calvet ha demostrado que alentaba con nueva vida, resucitando

un siglo, sin parcialidad ni fanatismo, acatando en todas partes la humanidad, sea cual sea su raza, su idioma y su fe, practicando el amor al prójimo y á la tolerancia, tan rara en España. Sean los que sean los defectos que la crítica señale al poema *Mallorca cristiana*, éste vivirá y cobrará fama, porque es hijo del corazón y no del cerebro, y la poesía no tiene alientos si no sube á éste desde las entrañas. Al que acuse á Calvet de que su poesía está por demás nutrida de ciencia y erudición, hay que recordarle lo que dice Cervantes: que la poesía es una muy alta y graciosa dama acompañada de todas las ciencias, que la sirven como á señora y reina.

Al entierro de Calvet asistió poca concurrencia y contadas notabilidades. Si faltaba algo á la demostración de que fué en vida un hombre serio, esta circunstancia lo prueba. Pasó en el gabinete de estudio las horas que otros pasan en el club; nutrióse de ciencia cuando otros se nutren de la atmósfera de la farsa; despreció hondamente los cábildeos políticos y amó las solitarias y serenas elucubraciones filosóficas; estos hombres suelen quedar solos y pasar desapercibidos para sus contemporáneos; también él lo sabía; también él conocía que su obra podía tener hoy pocos lectores. Pero su poema queda y el porvenir se aproxima.

JUAN OLIVER FEMENIA.

Continuamos recibiendo detalles de los funestos efectos que en el desgraciado pueblo de Santañy se dejan sentir, con motivo de las torrenciales lluvias que sobre aquella comarca cayeron en la semana anterior, y de las que con más ó menos amplitud, se ha ocupado estos días la prensa de todos matices, y objeto de toda clase de comentarios por parte de los palmesanos, que deploran de todas veras la angustiosa situación en que van quedando aquellos infelices labradores, que ya sin las recientes desgracias de que acaban de ser objeto, eran los más pobres y desgraciados de la Isla.

Según nuestro activo y celoso corresponsal de Santañy, dejan sentir todos sus efectos aquellas aguas tan continuadas y extraordinarias, pues vienen derrumbándose con vertiginosa rapidez, multitud de paredes, amuralladas unas, de menos consistencia otras, que lo mismo servían para cercados, que para dividir unas propiedades de otras.

A medida que va transcurriendo el tiempo, y que los cimientos de multitud de casas y tabiques, se han resentido de las continuadas y extraordinarias humedades producidas por las aguas de estos días, vienen derribándose unas tras otras, siendo un hecho verdaderamente casual que no tengamos desgracia alguna personal que lamentar, pues en medio de todo, y ante tanto infortunio, confesamos ingenuamente que la desgracia tan inmensa como la que lamentamos, viene acompañada con las circunstancias más atenuantes, porque hubiera sido un verdadero conflicto para aquellas autoridades, si á los males irremediables que hoy lamenta aquel vecindario, se agregaran las desgracias que hubieran sido de temer, en cuyo caso, era inevitable el verdadero conflicto.

Los males de hoy, son pues, únicamente materiales, y estos se confrontan cuando hay verdadera voluntad por parte de las autoridades, llamadas á aminorar tan grandes infortunios. Por de pronto, hasta por medio del telégrafo se han pedido recursos á Madrid, que si bien es cierto no han venido, han llegado en cambio palabras consoladoras; pero esto, ya lo hemos dicho antes de ahora, esto no basta, semejantes promesas no pueden en manera alguna calmar la natural zozobra de aquel Alcalde que después de haberse multiplicado en los sitios de más peligro, y en los momentos de la catástrofe, corre hoy desolado de uno á otro centro de esta Capital, en demanda de amparo y protección para sus infelices administrados, cuya clase menos acomodada, queda reducida á la más espantosa de las miserias.

Pero aun apesar de la buena y paternal acogida que halla en todas partes, se encuentra hoy con que los resultados prácticos y tangibles, que conduzcan á aliviar de momento aquellos quebrantos, no vienen por lado alguno, por más que según noticias que tenemos por fidedignas, en la sesión que en la semana próxima celebrará la Diputación Provincial, se propone acordar destinar la mayor cantidad posible de su fondo de calamidades, al paso que concederá á la vez las subvenciones, también en la mayor cantidad posible, sin perjuicio de que dicho Cuerpo, siguiendo los impulsos de su acreditada caballerosidad, continuará con eficacia sus activas gestiones, para recabar del Gobierno, en una u otra forma la mayor cantidad que se pueda obtener para reparar tan desastrosos desperfectos.

Comprendemos la ansiedad de la comisión venida á Palma desde Santañy, pero comprendan estos señores lo defectuoso del expediente de la administración española, que esteriliza toda obra humanitaria, si por casualidad se prescinde de algún trámite por más impertinente que sea.

Sin perjuicio de ocuparnos otro día del expediente que en nuestro concepto debe formar el Ayuntamiento de Santañy para obtener alguna rebaja en sus tributos, terminaremos las presentes líneas, copiando á continuación los dos telegramas que en la tarde de ayer dirigió á Madrid el cuidadoso Alcalde de Santañy.

Antonio Maura—Diputado Cortes, Congreso Diputados.—Madrid.

Alcalde Santañy en representación de este afligido pueblo, suplica y recomienda con toda eficacia se digne interponer toda su influencia cerca Gobierno S. M. para que disponga inmediatos socorros para dicho pueblo, víctima últimamente desastrosos aguacero, de cuyos perjuicios tiene noticias oficiales Sr. Ministro Gobernación.

Correo detalles.—Jaime Antonio Clar.

Conde Sallent—Diputado Cortes, Congreso Diputados.—Madrid.

Alcalde Santañy en representación afligido vecindario víctima inundaciones suplica se sirva gestionar cerca del gobierno, el inmediato envío de socorros para hacer más llevaderos tristes desastres ocasionados por los recientes desperfectos de los que ya V. E. tiene noticias telegráficas, que simultáneamente se han comunicado por este Gobernador al Ministro de la Gobernación.

Correo detalles.—Jaime Antonio Clar.

Además del acuerdo tomado por la Diputación Provincial á propuesta de nuestro buen amigo don Alejandro Rosselló relativo al socorro de Felanitx y Santañy, sabemos que los diputados á Cortes han hecho también valiosas gestiones cerca del Ministerio, como en otro lugar llevamos dicho.

Ayer á las doce de la mañana empezó ante el Juzgado municipal competente el juicio de faltas instado por el procurador Sr. Piña contra el catedrático del Instituto provincial nuestro amigo y correligionario D. Juan Llopis.

Y decimos empezó porque no habiendo sido posible al Juez D. Bruno Estarás recibir toda la prueba propuesta por querellante y querellado se suspendió el juicio hasta el martes próximo.

La amistad que nos une con los interesados y el juez que ha de dictar el fallo, y el haber acogido en nuestras columnas las versiones que una y otra parte sostienen, nos veda dar hoy nuestro parecer sobre la resultancia de la prueba hasta ahora aducida, por más que ya nos haya permitido prejuzgar la cuestión; cosa de que fijo sucede á todos los que ayer presenciaron el acto.

Sabemos que algunos amigos particulares del Gobernador Civil de esta provincia, aparte de sus correligionarios, le han escrito, dándole noticia de

los desastres ocasionados en Felanitx y Santañy por las inundaciones y aguaceros, y encareciéndole la necesidad de que, aprovechando su estancia en Madrid consiga del Gobierno que le autorice para aplicar aquí la real orden que faculta á los gobernadores civiles para aplicar á las necesidades de sus provincias las cantidades recaudadas para socorrer las regiones perjudicadas por las aguas.

Es seguro que si se interroga á los donantes para auxiliar á las familias de Consuegra, todos los de esta provincia responderán unánimes que, antes que al continente, están conformes en que sus donativos se apliquen á los desgraciados damnificados por las inundaciones en esta misma Isla.

Esperamos que el Sr. Díaz que tanta filantropía ha sabido demostrar, hará cuanto esfuerzo quepa para salir airoso en esta gestión caritativa.

Con verdadero acierto púsose anoche en escena la preciosa comedia *D. Tomás* del inolvidable poeta D. Narciso Serra.

El Sr. Yañez estuvo muy bien: se posesionó en absoluto del carácter franco, pero rudo, del capitán de caballería acostumbrado á habérselas con soldados, mujeres fáciles y caballos.

Y cuando los encantos de una mujer angelical despertaron las fibras del sentimentalismo dormidas en su corazón, supo el Sr. Yañez elevar su alma y su lenguaje sin transición brusca, sin efectismo teatral, y sino de manera verdaderamente natural y humana.

Dijo muy bien la letrilla final, la palinodia tan difícil de recitar sin empalagar al público, ó cansarle, que el autor pone en boca del novio en elogio de la mujer.

Y lo que resultó más digno de aplauso fué la unidad del conjunto.

Las Sras. Bagá, Alverá y García estuvieron á la altura del Sr. Yañez: el Sr. Catalán hizo un excelente asistente andaluz, sin exajeraciones, pero sin olvidar un punto el tipo que representaba; y el Sr. Gomez hizo resaltar los detalles tan bien combinados por el autor al pintar el carácter de D. Jesús.

El público quedó sumamente complacido del desempeño de esta obra que, aparte del Pastelero de Madrigal, es la que ha sido desempeñada con más amor por la compañía.

De la deliciosa pieza *La Cáscara amarga* nada hemos de añadir á los elogios que de ella y de su desempeño hubimos de hacer el primer día de su representación, como venturosamente, ha sucedido hasta ahora con todos los juguetes cómicos que ha puesto en escena el Sr. Catalán.

Se han unido á la red general telefónica las siguientes instalaciones:

N.º 91.—Sociedad General Mallorquina, Muelle.

N.º 215.—Fomento Agrícola, Cifre 1.

N.º 216.—D. Francisco Piña, Siete Esquinas 14.

Justicia á la inglesa.

Ha sido condenado en Inglaterra á un mes de cárcel y á DOCE PALOS un niño de once años, que á pretesto de calentar á su hermanita que tenía frío, prendió fuego á los útiles de un taller, ocasionando perjuicios por 2.500 pesetas.

Creemos, en honor á la humanidad, que el juez que ha dictado tal sentencia no tendría hijos.

Hemos recibido el «Boletín de la Sociedad Arqueológica Luliana» perteneciente al mes de Octubre cuyo sumario es el siguiente:

I. Ensanche de Palma, por D. B. Ferrá.—II. La prehistoria en Mallorca. Fuentes bibliográficas, por D. G. Llabrés.—III. Los motius del rey En Pere (IV.), por Ll.—IV. Correspondencia, por B. C.—V. Sección de averiguaciones, por Ll.—VI. Libros recibidos, por Ll.—Lámina LXXXII: Ante proyecto de urbanización de la zona marítima comprendida entre la Ronda de levante de Palma y el Portixol, por

D. Bartolomé Ferrá.—Pliego 20 de la vida de Raimundo Lulio por el P. R. Pascual.

LOTERÍA NACIONAL.

Prospecto de premios

PARA EL SORTEO QUE SE HA DE CELEBRAR EN MADRID EL DÍA 23 DE DICIEMBRE DE 1891.

Constará de 52.000 billetes á 500 pesetas cada uno, divididos en DÉCIMOS á 50 pesetas: distribuyéndose 18.980.000 pesetas en 7.822 premios, de la manera siguiente:

PREMIOS.	PESETAS.
1 de	3.000.000
1 de	2.000.000
1 de	1.000.000
1 de	750.000
1 de	500.000
1 de	250.000
2 de 125.000	250.000
4 de 100.000	400.000
5 de 80.000	400.000
10 de 50.000	500.000
12 de 40.000	480.000
1.978 de 2.500	4.945.000
5.199 reintegros de 500 pesetas para los 5.199 números cuya terminación sea igual á la del que obtenga el premio mayor	2.599.500
99 aproximaciones de 2.500 pesetas cada una, para los 99 números restantes de la centena del que obtenga el premio de 3.000.000 de pesetas	247.500
99 idem de 2.500 id., para los 99 números restantes de la centena del premio con 2.000.000 de pesetas	247.500
99 idem de 2.500 id., para los 99 números restantes de la centena del premio con 1.000.000 de pesetas	247.500
99 idem de 2.500 id., para los 99 números restantes de la centena del premio con 750.000 pesetas	247.500
99 idem de 2.500 id., para los 99 números restantes de la centena del premio con 50.000 pesetas	247.500
99 idem de 2.500 id., para los 99 números restantes de la centena del premio con 250.000 pesetas	247.500
2 idem de 60.000 id., para los números anterior y posterior al del premio mayor	120.000
2 idem de 50.000 id., para los números anterior y posterior al del premio segundo	100.000
2 idem de 40.000 id., para los números anterior y posterior al del premio tercero	80.000
2 idem de 30.000 id., para los números anterior y posterior al del premio cuarto	60.000
2 idem de 20.000 id., para los números anterior y posterior al del premio quinto	40.000
2 idem de 10.250 id., para los números anterior y posterior al del premio sexto	20.500
7.822	18.980.000



D.ª Apolonia Salvá y Salvá de Llabrés

Ha fallecido

Su esposo, hermanos, cuñados, sobrinos y demás parientes suplican á sus amigos y conocidos se sirvan asistir al funeral que en sufragio del alma de la finada, se celebrará mañana á las diez y media en la iglesia de San Antonio de Padua de esta capital.

TELEGRAMAS

(De la prensa asociada)

Madrid 10 á las 11:30 m.

Lotería nacional.—Premios mayores: 1887, 8471, 810, 188, 1867, 1107, 316, 804, 6927, 11105, 4263, 14054, 15144, 15498, 7045, 12255, 11867, 3595, 12552, 792, 8004, 12878, 2486, 10044, 17716, 15046, 526, 16444, 1054, y 6577.

Madrid 11, á las 2:5 m.

Se asegura que en la conferencia que han tenido hoy los señores Cánovas y Cos-Gayón sobre cuestiones financieras, éste presentó la dimisión, oponiéndose el señor Cánovas terminantemente. El Gobierno está decidido á que circule el oro. Ha recomendado al Banco que el 25 p^o de los pagos los haga en oro. Hoy se acuñarán 75.000 duros en oro.

SECCION DE ANUNCIOS

CORREOS

SALIDAS DE PALMA

Para Barcelona, martes 4 tarde y domingo 8 mañana (vía Alcudia).
 Para Valencia jueves 4 tarde.
 Para Ibiza y Alicante, domingo 8 mañana.
 Para Mahón, lunes 4 tarde y miércoles 2 tarde vía Alcudia).

LLEGADAS A PALMA

De Barcelona, jueves 10 mañana (vía Alcudia) y sábado 7 mañana.
 De Valencia, lunes 7 mañana.
 De Alicante é Ibiza, miércoles 10 mañana.
 De Mahón, lunes 10 mañana (vía Alcudia) y jueves 7 mañana.

FERROCARRILES DE MALLORCA

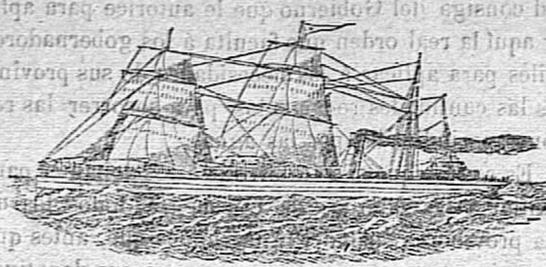
Servicio de trenes desde el 1.º de Octubre de 1891 al 31 Marzo de 1892.

De Palma á Manacor y La Puebla: á las 7:50 mañana, 2:15 y 3:30 (mixto) tarde.
 De Manacor á Palma: á las 3 (mixto), 7:ª mañana y 5:15 tarde.
 De La Puebla á Palma: á las 7:25 mañana y 5:25 tarde.
 De La Puebla á Manacor: á las 7:25 mañana, 2:45 y 5:25 (mixto) tarde.
 De Manacor á La Puebla: á las 7:ª mañana y 5:15 tarde.
 Tren periódico.—Días de mercado en Inca: De Inca á Palma, á la 1 tarde.

BANCO DE ESPAÑA

SUCURSAL EN PALMA DE MALLORCA

El Consejo de gobierno del Banco se ha servido elevar á 4 1/2 por 100 el tipo del interés para las operaciones de préstamo y crédito con garantía. Lo que se anuncia para conocimiento del público. Palma 11 de Noviembre de 1891.—El oficial secretario, Emilio Figueras. 1-5



Línea de Vapores Transatlánticos de PINILLOS, SAENZ y Compañía

Saldrá fijamente el día 30 de Noviembre directamente de este puerto, el nuevo y grandioso vapor español de 5300 toneladas

MARTÍN SAENZ

Admite carga á flete y pasajeros para dichos puntos y también para Canarias. Informarán sus consignatarios: Martínez y Planas—San Juan, 20

LA PALMA

SEMANARIO

HISTORIA Y LITERATURA

SEGUNDA EDICION DEL QUE SE PUBLICO

de 4 de Octubre de 1840 á 5 de Mayo de 1841.

Hállase de venta en la librería de Guasp al precio de 3 pesetas ejemplar en rústica.

Sociedad del Alumbrado por Gas

En consonancia con los acuerdos de la Junta de Gobierno consignados en la última Memoria leída á la General de Sres. Accionistas, los actuales consumidores de gas y los que de hoy en adelante lo fueren, disfrutaran de los beneficios que ofrecen las innovaciones siguientes:

- Instalacion gratuita de tuberías para el alumbrado de gas ordinario en el domicilio particular.
 - Modificacion gratuita de las existentes cuando el aumento de consumo lo requiera.
 - Instalacion gratuita con aparato y globo de cristal de la luz llamada de escalerilla, zanguan ú otras análogas.
 - Uso gratuito de fogones económicos de gas.
 - Descuentos importantes al gas empleado en usos domésticos que no sean de alumbrado (planchado, bañeras, calefaccion, cocina etc., etc.) y en los establecimientos de las industrias, oficios, artes y laboratorios, al igual de los concedidos á los motores de gas.
- Todo arregladamente á las condiciones que se pondrán de manifiesto á quienes pueda interesar.
 Palma 7 de Noviembre de 1891.—El Director, Eusebio Pascual.

ANUNCIO

Los periódicos *El Católico Balear*, *El Liberal Palmesano*, *El Noticiero Balear*, *El Diario de Palma* y *Las Baleares*, publican los anuncios en la cuarta plana á los precios siguientes:

- Los anuncios oficiales, de sociedades y de interés particular á un céntimo de peseta por palabra.
- Los que exijan mayor tamaño de letra ó usen *clichés* satisfarán á proporción del número de palabras que ocupen.
- Los de defunción ó funeral tamaño ordinario 2 pesetas y los mayores proporcionamente.
- Por el reparto de hojas volantes ó de anuncios 5 pesetas por periódico.
- El anunciante podrá elegir el periódico ó periódicos en que desee se publiquen los anuncios.
- Los anuncios para los indicados periódicos se admitirán en la librería de D. Felipe Guasp, calle de Morey, número 6.

Vapor directo

DE

PALMA Á PUERTO-RICO, HABANA y Matanzas

Línea de Vapores Transatlánticos de PINILLOS, SAENZ y Compañía

Saldrá fijamente el día 30 de Noviembre directamente de este puerto, el nuevo y grandioso vapor español de 5300 toneladas

MARTÍN SAENZ

Admite carga á flete y pasajeros para dichos puntos y también para Canarias. Informarán sus consignatarios: Martínez y Planas—San Juan, 20

LA PALMA

SEMANARIO

HISTORIA Y LITERATURA

SEGUNDA EDICION DEL QUE SE PUBLICO

de 4 de Octubre de 1840 á 5 de Mayo de 1841.

Hállase de venta en la librería de Guasp al precio de 3 pesetas ejemplar en rústica.

CASAS EN VENTA

- Una botiga en la calle de Caballería.
 - Una boliga y algorfa en la calle de Catalunya.
 - Una casa de planta baja, con cuadra y cochera en la falda de Bellver, inmediata á la subida al Castillo.
 - Una de planta baja y altos en el Terreno calle de Alfonso XIII.
 - Una de planta baja con jardin, cochera y tierra plantada de frutales, en Son Rapinya.
- En esta imprenta informarán. 12

FERRO-CARRILES DE MALLORCA

Los días que se anuncian se verificarán además de los trenes ordinarios, los extraordinarios, siguientes:

Días: 8 y 19 Noviembre 3.ª Feria y «Dijos Bó» en Inca

De Palma á Inca, á las 7 y 10:30 mañana.
 De Inca á Palma, á las 1 y 5 tarde.
 NOTA: En la Estación de Palma se despacharán billetes de ida y vuelta para Inca á ptas. 3:60 en 1.ª clase, y ptas. 2:30 en 2.ª clase.
 Palma 14 de Octubre de 1891.—El Director General, Guillermo Moragues.

TEATRO PRINCIPAL

Compañía Dramática dirigida por el Primer Actor

D. VICENTE YAÑEZ

Función para hoy 12 de Noviembre de 1891
 SEXTA DE ABONO
 La preciosa comedia en tres actos
EL TANTO POR CIENTO
 La preciosa comedia en un acto
LA CAPA DE JOSEF
 Entrada general, 0:75 pts.—Id. al paraiso 0:50.
 A las 8 en punto.

IMPRENTA DEL COMERCIO—CONQUISTADOR, 43